

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA FERRETERIA CAYAMBE FERRETCAYAMBE
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 11:00 horas del día 28 de julio de 2013, en el domicilio principal de la compañía FERRETERIA CAYAMBE FERRETCAYAMBE CIA. LTDA., situado en la Avenida Natalia Jarrin N610 y Amazonas se reúne la totalidad del paquete accionario de la Compañía FERRETERIA CAYAMBE FERRETCAYAMBE CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los Socios:

Nombre del Socios	Capital	Porcentaje
BUENAÑO ESPINOZA RITA PAOLA	335.00	16.75%
ALMEIDA ESPINOSA RAMIRO PAUL	333.00	16.65%
ALMEIDA ESPINOSA SANDRA GEOVANNA	333.00	16.65%
ALMEIDA ESPINOSA ANGELA FRANCISCA	333.00	16.65%
ALMEIDA ESPINOSA LUCIA KATHERINE	333.00	16.65%
ALMEIDA ESPINOSA CARLOS ALBERTO	333.00	16.65%
TOTAL	2,000.00	100%

En vista de que se encuentra representada por más del 50% de la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía preside la reunión el Sr. Jorge Villalba Vaca, Presidente de la misma y como Secretario Ad- Hoc la Sra Lucia Almeida Espinosa.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía por lo que queda instalada la presente Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.



Av. Natalia Jarrin N-610
y Av. Amazonas - Cayambe
servicioalcliente@ferrostal.com.ec

El Quínche: 2387973-2387636
Tabacundo: 2365569-2792504
Guaylábamba: 2369377
Cayambe Centro: 2360907- 23644164
Megafarrostal Cayambe: 2360 301/610/096


www.ferrostal.com.ec

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012; así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y Aprobar el Proceso de aplicación de las NIIF's.

En atención a lo expuesto, el Socio manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por la Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, el Socio lo aprueba en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones el Socio decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2012.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Proceso de aplicación de las NIIF's.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Proceso de aplicación de las NIIF's.

Una vez leído el proceso referido, el Socio lo aprueba en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General.
- Balances Financieros de la compañía.
- Proceso de aplicación de las NIIF's.
- Una copia del Acta de Junta.
- Informe de auditoría externa

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.

A las 13:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del Socio citado al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Socio, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Sr. Jorge Villalba Vaca
PRESIDENTE
Sra. Lucia Almeida Espinosa
SECRETARIO AD-HOC

LOS SOCIOS


BUENAÑO ESPINOSA RITA P.
ALMEIDA ESPINOSA RAMIRO P.
ALMEIDA ESPINOSA SANDRA G.
ALMEIDA ESPINOSA ANGELA Z.
ALMEIDA ESPINOSA LUCIA K.
ALMEIDA ESPINOSA CARLOS A.

FERROSTAL
Av. Natalia Jorin N-610
y Av. Amazonas - Cayambe
servicioalcliente@ferrostal.com.ec

El Guincho: 2387973-2387636
Tabacundo: 2365569-2792504
Guaylabamba: 2369377
Cayambe Centro: 2360607- 23644164
Megaferrostal Cayambe: 2360 301/610/096

www.ferrostal.com.ec